## UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: AUTORIZA ENTREGA DE APOR-TE A LA FEDERACIÓN DE ESTU-DIANTES DE LA UNAP, FEDEUNAP, POR CONCEPTO QUE INDICA.

IQUIQUE, 27 de mayo de 2015 .-

#### DECRETO EXENTO Nº 0952.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento Nº 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento Nº 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 114 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 19.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

#### **DECRETO:**

1.- Autorízase la entrega de aporte a la Federación de Estudiantes de la UNAP, FEDEUNAP, a nombre de su Secretario de Finanzas Sr. ALAN SAENZ OLMEDO, Rut por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), el que será utilizado para financiar gastos operacionales de la Federación de Estudiantes.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE – 010402010016, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015. MVFP/SEG/rec

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO

Rector (S)

SUJETO A CONTROL POSTERIOR DE LEGALIDAD

2 9 MAY 2015



Para	Secretaria	6100
jan	Secretary of	

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

2.7 MAY0 2015 244 Nº Reg.:

DGAE/114/2015

RECIBIDO

20 MAY 2015

Unidad de Presupuesto

Hora.:

# MEMORANDUM

DE

SR.IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

SECRETARIO GENERAL

REF.

SOLICITA APORTE FEDERACIÓN.

**FECHA** 

IQUIQUE, 19 DE MAYO 2015

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de Alan Sáenz Olmedo Rut: , secretario de finanzas de Fedeunap, por la cantidad de \$ 100.000 (cien mil, pesos).- El que será utilizado por concepto de gastos operacionales de Federación de Estudiantes.

Monto:

\$100.000- (cien mil, pesos).-

Cód. Gestión:

IQUD10DIR - 010402010009 (DGAE).

IOUDIOPRE-010402010016.

DE ASUNTOS

Sin otro particular, le saluda atentamente,

IPH/ccc C/copia: - Archivo. JeB0 Presupuestario. cursas.

ENCHACIO PRIETO HENRIQUEZ west and a Asuntos Estudiantiles

> ERIKA CASTILLO FLORES Unidad de Presupuesto INIVERSIDAD ARTURO PRAT Mayo 20, 2015.



# Confech 23 de Mayo y Reunión del Cruch 26 de Mayo

Para: Prieto Henriquez, Ignacio Andres <iprieto@unap.cl>;

Cc:Alisset Martinez <secre.fedeunap@gmail.com>; Valdes Perez, Andrea Del Pilar <andvalde@unap.cl>; Sanchez Jorquera, Sabina Amelia <sabsanch@unap.cl>; Cortes Campos, Cecilia Patricia <ceccorte@unap.cl>;

3 archivos adjuntos (112 KB)

Brenda Cruch Stgo.jpg; Cristian Confech Feunab Viña.jpg; Cristian Confech Feunab TurBus.jpg;

Don Ignacio, mediante la presente se solicitan pasajes para asistir al CONFECh del 23 de Mayo en la Universidad Andres Bello de Viña del Mar y a la reunión del CRUCh el 26 de Mayo a realizar en Santiago. Ademas se solicita viatico de \$100.000 pesos.

Quienes asisten son:

Cristian Romero al Confech y reunion del Cruch Brenda Martinez reunión del Cruch

Se adjuntan simulaciones

atte

Cristian Romero Capetillo Presidente Federación de Estudiantes Universidad Arturo Prat Estudiante de Ingeniería Comercial - UNAP +56982339117 Iquique - Chile